ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

En Quito, siendo el día lunes veintiuno de marzo del año dos mil dieciseis, siendo las 1100am., en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.: señorita Nohora Peña Bernal, por sus propios derechos y como propietaria de 9.000 acciones; y el señor Oscar Helberth Peña, por sus propios derechos y como propietario de 81.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran totalmente pagadas.

De conformidad del estatuto social de la compañía, preside la junta el presidente y socio mayoritario de la compañía, señor Oscar Helberth Peña; y, actúa como secretario AD-HOC de la misma el gerente de siniestros y administración de riesgos, señor Milton Eduardo Collaguazo Tupiza.

El presidente dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta de accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado, señalando además que su condición de tal ha sido verificada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El presidente propone a la junta general de accionistas constituirse en junta general universal, con la finalidad de conocer y resolver sobre los dos puntos del orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año fiscal 2015
Aprobación de la Destinación de Utilidades a socios correspondientes al año fiscal 2015
Aprobación de la Continuidad de la Alianza Estratégica con el Corredor Global Reinsurance Broker INC de Miami

Los accionistas de la compañía deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal de accionistas, para conocer y resolver el siguiente acerca del orden del día propuestos por el presidente:

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año fiscal 2015: Toma la palabra el presidente señor Oscar Helberth Peña, para someter a la aprobación de la junta general universal de accionistas, los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2015.

La moción es aceptada por todos los accionistas por lo que, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los estados financieros con base a lo dispuesto en el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía.

Aprobación de la Destinación de Utilidades a socios correspondientes al año fiscal 2015:

Toma la palabra el presidente señor Oscar Helberth Peña para someter a la aprobación de la junta general universal de accionistas, la posibilidad de **NO** hacer la distribución de utilidades a socios referente al ejercicio del año 2015.

La moción es aceptada por todos los accionistas por lo que, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar la **NO** distribución de utilidades reflejadas en los estados financieros para el año 2015, con base a lo dispuesto en el artículo vigésimo literal D, del estatuto social de la compañía.

Aprobación de la Continuidad de la Alianza Estratégica con el Corredor Global Reinsurance Broker INC de Miami:

Toma la palabra el presidente señor Oscar Helberth Peña para someter a la aprobación de la junta general universal de accionistas, la posibilidad de dar continuidad a la Alianza Estratégica con el Corredor Global Reinsurance Broker INC de Miami.

La moción es aceptada por todos los accionistas por lo que, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general universal de accionistas, por unanimidad, resuelve dar continuidad a la Alianza Estratégica con el Corredor Global Reinsurance Broker INC de Miami.

No existiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta pertinente.

Luego de quince minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quorum de instalación y se procede con la lectura del acta respectiva.

Los accionistas por unanimidad y sin objeción alguna aprueban el acta en mención y proceden a suscribirla.

Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión.

NOHORA PEÑA BERNAL

Nohora Peña Bernal
ACCIONISTA

Oscar Helberth Peña
ACCIONISTA-Presidente

Milton Eduardo Collaguazo Tupiza
SECRETARIO AD HOC